



Perfil de la organización y de la memoria

La Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. – Metro de Medellín Ltda. es una empresa industrial y comercial del Estado, cuyos socios son el Municipio de Medellín (50%) y la Gobernación de Antioquia (50%). Su máximo comité de gobierno es la Junta de Socios y luego la Junta Directiva, en la que tienen asiento el alcalde de Medellín y el gobernador de Antioquia junto con sus secretarios de planeación, así como cinco miembros particulares nombrados por el presidente de la República.

Sus valores son **compromiso, honestidad, lealtad, respeto, solidaridad, responsabilidad y servicio**, mientras que sus objetivos son ser una organización de categoría mundial, ser líder en el transporte público y lograr una participación adecuada en empresas y negocios conexos. Sus principios rectores son la **movilidad sostenible, la generación de valor económico, social y ambiental y la sostenibilidad financiera**. Todos estos principios, valores y prácticas están contenidos en el Código de Buen Gobierno, y con ellos la ETMVA busca preservar la ética empresarial, garantizar la transparencia de su gestión, administrar sus asuntos y reconocer y respetar los derechos de los socios, clientes y partes interesadas.

En 2014 la ETMVA prestó el servicio de transporte de pasajeros en los modos férreo (metro pesado), cable y buses a **234' 927.824 millones de usuarios** que residen en los 10 municipios del Valle de Aburrá o los visitaron, concepto por el que obtuvo ingresos operacionales de **\$266.896 millones**.

Su domicilio está ubicado en el municipio de Bello y tiene operación directa en los municipios de Medellín, Bello, Envigado, Itagüí, Sabaneta y La Estrella. A 31 de diciembre de 2014 contaba con **1.392** empleados, de los cuales **637** son empleados públicos y **755** trabajadores oficiales. El **29,28%** (407 servidores) son mujeres.

Para la prestación del servicio de transporte de pasajeros contamos con un material rodante conformado por **165** coches de tren, **267**

telecabinas, **20** buses articulados y **47** buses padrones. Este material requiere de la realización frecuente de mantenimientos y de compra de repuestos. Desde la Gerencia de Operaciones se cubrió el grueso de estas actividades con **45** proveedores, de los cuales el **98%** está ubicado en Colombia y el **2%** restante en España. Los pagos realizados durante el año 2014 ascendieron a **\$85.668 millones**, de los cuales el **99,8%** se realizaron a Proveedores Locales y el **0,2%** a Proveedores Internacionales. El **98%** de ellos se clasifica como contratistas (obras civiles y mantenimiento) y el **2%** como consultores. El **71%** de los **45** proveedores está en el sector de servicios, el **13%** en el sector de la mano de obra, el **9%** en el sector de servicios profesionales y el **7%** restante en el sector de suministro de bienes.

Durante 2014 la ETMVA acompañó a cinco empresas del programa de patrocinio de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, que tiene como pilar la transferencia de conocimiento y buenas prácticas en procesos de producción y de gestión de grandes compañías ya consolidadas hacia otras empresas, medianas y pequeñas, debidamente matriculadas y formalizadas en proceso de crecimiento. Otras iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social que la ETMVA ha adoptado incluyen la participación en la mesa social del SITVA (Sistema Integrado de Transporte del Valle de Aburrá), el Comité de Aseo y Ornato y el Comité de Convivencia en el fútbol.

La Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá hace parte del Consejo Asesor para el programa nacional de desarrollo tecnológico e industrial de Colciencias. Los aportes económicos y de conocimiento de las instituciones han fortalecido la relación gana-gana entre Empresa - Universidad - Estado. Los proyectos ejecutados han involucrado socios estratégicos como: estudiantes universitarios, profesionales de las universidades y de la Empresa, investigadores nacionales e internacionales y proveedores industriales en su mayoría locales. En los proyectos de investigación que el Metro ha realizado con las universidades se ha comprometido con la generación de conocimiento, con la apropiación de tecnologías y con el desarrollo del entorno en la industria del transporte masivo de pasajeros. Fruto de esta gestión, en este momento hay dos patentes en proceso con la Universidad Eafit. Una de nuestras responsabilidades ante Colciencias es utilizar recursos humanos altamente calificados durante la ejecución de los proyectos y formar profesionales tanto en la Empresa como en la academia, para mantener la masa crítica necesaria que garantice la sostenibilidad

tecnológica en el largo plazo de nuestro sistema de transporte en el Valle de Aburrá.

El 9 de septiembre de 2014 se unió al pacto *Medellinnovation* con el fin de reafirmar su compromiso con el crecimiento de la región en inversión en innovación.

Aspectos materiales y cobertura

La Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda. – Metro de Medellín Ltda. no posee filiales o subsidiarias, por lo que la información consignada en sus estados financieros corresponde únicamente a la operación de esta entidad. Para determinar el contenido de esta memoria, la primera que se realiza bajo los estándares de la guía GRI 4, se tomó la información que se ha reportado año tras año, y se adoptó a los aspectos listados en la guía.

En la selección de los asuntos materiales, es decir aquellos aspectos de la gestión que se catalogan como relevantes a partir de un diálogo fluido entre la Empresa y sus grupos de interés, se tomó en cuenta la opinión de los usuarios, consultada directamente a través de los estudios de satisfacción con el servicio y las peticiones, quejas y reclamos que se reciben a través de la línea de servicio al cliente (Línea Hola METRO). A partir de la presentación de esta primera memoria de sostenibilidad bajo los estándares GRI 4 aspiramos iniciar una serie de diálogos con los grupos de interés, que nos conducirán a una definición más precisa de los asuntos materiales. La lista de estos asuntos, que se consideran materiales tanto dentro como fuera de la organización, se puede consultar al final de este informe, en la tabla de indicadores GRI 4.

Participación de los grupos de interés

Dentro de su Plan Maestro la ETMVA ha identificado los siguientes grupos de interés, elegidos atendiendo al criterio de que en un determinado momento pueden afectar la prestación del servicio de transporte, sus negocios asociados y reputación o ser afectados por las condiciones en las que éste se preste:

**Clientes:**

Usuarios del servicio de transporte público de pasajeros con tecnología metro, de cable aéreo y buses; arrendatarios de los inmuebles comerciales; comercializador de espacios publicitarios; terceros con los cuales se desarrollan relaciones comerciales en el marco de los negocios asociados.

**Socios:**

Municipio de Medellín y Departamento de Antioquia.

**Gente METRO:**

Servidores públicos de la Empresa y sus familias.

**Proveedores:**

Proveedores y contratistas con los que tiene relación la Empresa.

**Comunidad:**

Comunidad en general con énfasis en las comunidades en el área de influencia del sistema Metro.

**Estado:**

Entidades y representantes del nivel nacional, departamental y municipal.

Con estos grupos de interés existe comunicación fluida a través de una completa plataforma de medios propios de comunicación, entre los que se incluyen estrategias de relaciones públicas, y también a través de aliados como los medios masivos.

Para recibir retroalimentación la Empresa tiene habilitada la *Línea Hola METRO*, que cuenta con una línea telefónica, un correo electrónico y un chat en línea. Este es el medio por el cual los usuarios y la comunidad manifiestan inquietudes relacionadas con la prestación del servicio. *La Gente METRO*, por su parte, cuenta con los comités y organismos establecidos por la legislación laboral, entre ellos el Comité Paritario de Salud en el Trabajo – *Copast* – y el comité de convivencia laboral.

Con los socios se tiene comunicación permanente y de doble vía a través de las reuniones mensuales de la Junta Directiva y comisiones de Junta Directiva, mientras que con los proveedores la relación se enmarca en los principios y procedimientos que rigen la contratación pública en Colombia.

Adicionalmente, la Empresa mantiene comunicación constante con otras audiencias, entre ellas la comunidad académica, la comunidad financiera, los medios de comunicación, los líderes de opinión, el estado legislativo, los transportadores, las autoridades ambientales y de tránsito, los líderes empresariales, el Concejo de Medellín y la Asamblea Departamental de Antioquia.

Perfil de la memoria

Esta memoria de sostenibilidad cubre el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014. La ETMVA realiza este ejercicio anualmente, por lo que la memoria anterior cubrió el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013.

Cualquier duda o inquietud sobre esta memoria puede ser presentada al correo electrónico: comunicaciones@metrodemedellin.gov.co